

mc/

189815



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

a favor de

D. Carmine PILUSO PILUSO - de nacionalidad italiana - do-
miciliado en BARCELONA,

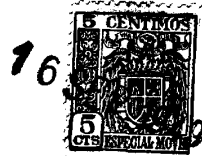
por:

" Aparato para pintar muestras o dibujos sobre las paredes "

-----:oOo:-----

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

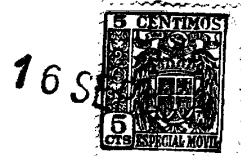
En el decorado de habitaciones, cuando se quie-
ren pintar dibujos o muestras sobre el fondo liso de una
pared, se hace usualmente por medio de moldes perforados
constituidos por una hoja de papel u otro material imper-
meable a la pintura, en la cual se han recortado las par-



tes correspondientes al dibujo que se ha de pintar sobre la pared. La operación resulta larga, lo que hace que en la mayor parte de los casos se prescinda de pintar dibujos, dejando la pared completamente lisa, o que por lo menos se limite considerablemente el empleo de dibujos.

La presente patente tiene por objeto un aparato mediante el cual se pueden pintar dibujos en las paredes de un modo casi automático y con extraordinaria facilidad y rapidez, de manera que permite decorar con un coste mínimo toda la pared de una habitación o local.

Comprende este aparato un rodillo de goma u otro material apropiado, muy blando y elástico, que lleva grabado en relieve el dibujo que se quiere pintar en la pared, un depósito de color y uno o más rodillos entintadores, que toman el color del depósito y lo van aplicando sobre el rodillo de goma. El conjunto está montado sobre una pequeña armazón provista de un mango para cogerlo con la mano y pasarlo sobre la pared de arriba abajo o de abajo arriba, de manera que el rodillo de goma entintado de colorante, vaya pintando o imprimiendo sobre la pared el dibujo que lleva grabado en relieve. Para facilitar el manejo de este aparato y poder pintar toda la altura de la pared en una sola carrera del aparato, se aplica al mango de la armazón una barra o prolongación formada por dos partes articuladas una a otra, de manera que doblando esta barra por su articulación con el ángulo conveniente en cada caso, se puede pintar en una sola carrera del aparato, desde la parte inferior de la pared hasta la parte superior de la misma. Esta barra o mango articulado facilita considerablemente la operación porque evita la interrupción del dibujo en la parte media de la pared que siempre produce mal efecto.



Puede además combinarse el aparato de manera que pinte simultáneamente en dos o tres colores permitiendo así producir efectos decorativos especiales sin aumento de trabajo. En este caso el depósito de color se divide por medio de tabiques transversales en varios depósitos parciales y los rodillos entintadores se dividen también en varios rodillos que entintan diferentes zonas circulares del rodillo impresor de goma.

En los planos adjuntos se representa como ejemplo una forma de ejecución apropiada del aparato objeto de esta patente.

La figura 1, es una vista exterior del aparato provisto de la barra articulada para pintar toda la altura de la pared.

La figura 2, es una sección vertical del mismo aparato sin la barra articulada.

La figura 3, es una vista por encima de las figuras 1 y 2.

La figura 4, es un alzado del aparato modificado para pintar en tres colores, con el depósito de pintura cortado según un plano vertical para dejar ver su disposición interior.

El aparato representado en las figuras 1 a 3, está constituido por una pequeña armazón que comprende un depósito de pintura -1-, un mango -2- y dos soportes -3- que sostienen el rodillo impresor -4-. Este rodillo -4- es de goma u otra composición apropiada, de manera que resulte muy blando y elástico y lleva grabados formando un relieve pronunciado, los dibujos que se han de pintar o imprimir sobre la pared.

En el interior del depósito de pintura -1- hay uno o más rodillos entintadores que toman el color o pintura



16 S

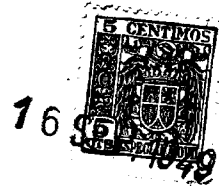
del depósito y lo aplican sobre los relieves del rodillo -4-. En el ejemplo representado, estos rodillos son dos, el rodillo -5- está sumergido parcialmente en la pintura y entrega el color al rodillo -6- que lo aplica sobre los relieves del rodillo -4-. De esta manera se obtiene una repartición más uniforme del color.

El rodillo -4- es de quita y pon y para poderlo cambiar fácilmente, vá sostenido por unos soportes -3- deslizables sobre guías -8- situadas a los lados del depósito de pintura -1-. Estos soportes se fijan en su posición por medio de los tornillos -9- y permiten adaptar al aparato rodillos de diferentes diámetros.

El rodillo -4- se hace de goma esponjosa u otro material apropiado, y de manera que quede muy blando, para que se adapte convenientemente a las pequeñas desigualdades que pueda presentar la pared y no se produzcan así defectos en los dibujos pintados.

Cuando se trata de pintar un arrimadero o una pared de poca altura, puede simplemente cogerse el aparato con la mano por el mango -2- y moverlo sobre la pared de abajo arriba o de arriba abajo, de manera que el rodillo -4- vaya pintando los dibujos al rodar sobre la pared.

Sin embargo en la mayoría de los casos las paredes que se han de decorar son de una altura tal, que no se llega simplemente con la mano a la parte superior, y en este caso para poderlas decorar convenientemente y sin que los dibujos presenten interrupciones, se aplica al mango -2- una barra o prolongación articulada como se representa en la figura 1. Esta prolongación está formada por dos piezas -10-11- de madera u otro material apropiado, que están articuladas una a otra en -12- pudiéndose fijar esta articulación formando el ángulo que



se desee por medio de una tuerca -13-. La parte superior -10- de esta barra lleva en su extremo una placa -14- con un tornillo de fijación -15- que permite fijar de quita y pon esta barra en el mango -2- graduando a voluntad el ángulo que forma la barra -10- con el mango -2-. Fijando de un modo invariable y con el ángulo que convenga en cada caso, la barra -10- -14- al mango -2- del aparato, y fijando además la articulación -12- de manera que las dos partes -10-11- formen el ángulo conveniente en cada caso se puede pintar con este aparato una faja vertical en toda la altura de una pared normal, sin tener que interrumpir el trabajo.

La disposición de esta barra o prolongación -10- -11- formando ángulo, resulta especialmente ventajosa y en todos los casos dá un resultado incomparablemente mejor que la simple aplicación de un palo o barra recto. En primer lugar, la barra en ángulo según esta patente permite empezar a pintar por la parte inferior de la pared, a muy poca distancia del suelo, sin que el operario tenga que agacharse excesivamente y sin tener que dar al aparato una inclinación tal que pueda derramarse la pintura contenida en él. Además, empleando la barra en ángulo, mientras con la mano derecha se empuña la barra por su mitad inferior para mover el conjunto del aparato hacia arriba, se puede apoyar la mano izquierda sobre la mitad superior de la barra y obtener así con muy poco esfuerzo la presión necesaria para que el rodillo imprima convenientemente los dibujos sobre la pared.

En la figura 4 se representa una variante de este aparato que permite pintar o imprimir los dibujos en tres colores diferentes, lo cual resulta muy útil para obtener ciertos efectos decorativos. En esta variante el depósito de pintura -1- se divide en tres compartimientos por medio de tabi-



ques transversales -18- y en cada uno de estos compartimien-
 tos se colocan dos pequeños rodillos entintadores -25-26- en
 sustitución de los rodillos -5-6- de la figura 2. Estos ro-
 dillos pueden ir simplemente encajados por sus ejes en guías
 5 -19- de un modo similar a los rodillos -5-6- o bien pueden ir
 montados de cualquier otra manera y si se desea, los rodillos
 superiores -26- pueden sustituirse por un solo rodillo, como
 el -6- de las figuras 1 a 3. En cada uno de los tres compar-
 timientos del depósito -1- se pone pintura del color deseado
 10 y así los rodillos -25-26- entintan el rodillo -4- según tres
 fajas de colores diferentes, produciendo así sobre la pared
 dibujos en tres colores.

Se logra con el aparato objeto de esta patente,
 simplificar en gran manera la operación de pintar dibujos
 15 en las paredes, pues una vez montado el aparato y preparado
 con la pintura necesaria, el trabajo se reduce a pasar el
 aparato por la pared de abajo arriba o de arriba abajo en
 una serie de fajas verticales y paralelas.

20

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de esta patente:

25

1.- Aparato para pintar muestras o dibujos sobre
 las paredes, constituido por una pequeña armazón que compren-
 de un depósito de color o pintura, uno o más rodillos entin-
 tadores sumergidos parcialmente en la pintura y un rodillo
 impresor, de goma u otra materia blanda cuya superficie tiene
 grabado, formando un relieve pronunciado, el dibujo que se
 quiere pintar o imprimir sobre la pared, de tal manera que co-
 30 giendo este aparato con la mano y moviéndolo sobre la pared en
 sentido vertical de arriba abajo o de abajo arriba, los rodi-



llos entintadores van aplicando la pintura del deposito sobre los relieves del rodillo impresor y este al rodar sobre la pared va imprimiendo o estampando en ella los dibujos correspondientes a estos relieves.

5 2.- Aparato segun la reivindicacion anterior, caracterizado por aplicar al mango del aparato, una barra de madera u otro material formada por dos partes articuladas entre sı, cuya barra puede fijarse de quita y pon al mango del aparato, de manera que se pueda regular a voluntad en
10 cada caso la inclinacion de esta barra con relacion al mango, y el angulo que forman entre sı las dos partes de la barra, lo que permite pintar sin interrupcion desde la parte inferior de la pared, hasta la parte superior de la misma, en una sola carrera del aparato.

15 3.- Aparato segun las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el rodillo impresor con los dibujos en relieve, es de quita y pon y esta montado sobre soportes deslizables en guas dispuestas a los lados del aparato, fijandose la posicion de estos soportes por medio
20 de tornillos de presion para poder adaptar al aparato rodillos de diferentes diametros.

25 4.- Aparato segun las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el deposito de pintura esta dividido en varios depositos por medio de tabiques transversales y los rodillos entintadores, por lo menos el inferior, estan tambien divididos en varios rodillos alojados en los depositos parciales, de manera que poniendo en estos depositos pinturas de diferentes colores, el rodillo impresor queda entintado segun zonas de diferentes colores, y pinta ası los
30 dibujos sobre la pared en varios colores en una sola operacion.

189815

16 SE



- 8 -

5.- Aparato para pintar muestras o dibujos sobre las paredes.

Esta memoria consta de ocho páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 16 SEP. 1949

P.A.

